REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO CUARENTA Y SIETE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Bogotá, D.C., veintiuno (21) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Expediente No. 110013103020-2013-00667-00
Proceso: Ordinario

Se pone en conocimiento de las partes, el dictamen emitido por la Junta Regional de Calificación de Invalidez de Bogotá y Cundinamarca, a folio 577, por el término de tres (3) días.

Notifíquese,

Firmado Por:

AURA CLARET ESCOBAR CASTELLANOS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 47 CIVIL CIRCUITO BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
d3d4bb17c4a47bf52e8662a8c75e6595bb7430a38da899c9215e7a14be33923b
Documento generado en 21/09/2020 01:25:22 p.m.